

VALORACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA INTEGRAL DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN AVANZADAS (CFA)

VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

OFERTA VALORADA: FIDAMC

13 de marzo de 2024

Nivel Seguridad: Difusión Limitada

Corporación Tecnológica de Andalucía

C/ Albert Einstein, s/n. Edif. INSUR, 4ª pta. PCT Cartuja, 41092 Sevilla
T. (+34) 954 461 352 cta@corporaciontecnologica.com
www.corporaciontecnologica.com



INDICE

1	DATOS GENERALES DEL LICITADOR.....	3
2	DOCUMENTACIÓN ANALIZADA.....	3
3	METODOLOGÍA	4
3.1	Criterios de Valoración	5
3.2	Criterios de Evaluación.....	5
3.3	Puntuación Final.....	6
3.4	Proceso de valoración	6
4	DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	7
5	VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR.....	9
5.1	VALORACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD DE LA OFERTA (PC)	9
5.2	VALORACIÓN DEL PLAN DE EXPLOTACIÓN DE LA OFERTA (PE)	11
5.3	VALORACIÓN GLOBAL	13
6	INFORMACIÓN ADICIONAL	14

INDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Esquema general del proceso de evaluación	8
-----------	---	---

1 DATOS GENERALES DEL LICITADOR

Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)

Dirección: Avda. Rita Levi Montalcini, 29. 28906 Getafe

CIF: G84812296

Página web: www.fidamc.es

Tlf.: 910 45 83 58

2 DOCUMENTACIÓN ANALIZADA

La documentación analizada para la elaboración de la presente valoración son los documentos facilitados por la Agencia IDEA en virtud del contrato del servicio de “APOYO EN LA VALORACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA INTEGRAL DEL CENTRO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE FABRICACIÓN AVANZADAS (CFA)” con número de referencia EXPTE.: CONTR 2024 _000144487. Dicha documentación es la siguiente:

- Pliegos de condiciones técnicas y administrativas de la licitación:
 - Resolución por la que se acuerda la designación de una comisión técnica de apoyo a la mesa de contratación en el procedimiento de licitación de la concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), en Puerto Real, Cádiz. Expediente: CONTR 2023 0001215494.
 - Acta de la sesión de la mesa de contratación designada para la licitación de la concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), en Puerto Real, Cádiz. Expediente: CONTR 2023 0001215494
 - Pliego de cláusulas administrativas particulares para la licitación del contrato de concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), en Puerto Real, Cádiz. Expediente: CONTR 2023 0001215494
 - Anexo I: Características del contrato
 - Pliego de prescripciones técnicas para la licitación del contrato de concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), en Puerto Real, Cádiz. Expediente: CONTR 2023 0001215494
 - Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la comisión consultiva de contratación pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos

- Documentación presentada por FIDAMC a dicha licitación:
 - Licitación CFA – Junta de Andalucía – 2023. Licitación del contrato de concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzadas (CFA) AEI-010500-2023-12. Plan de explotación – FIDAMC
 - Licitación CFA – Junta de Andalucía – 2023. Licitación del contrato de concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzadas (CFA) AEI-010500-2023-12. Plan de Calidad – FIDAMC

3 METODOLOGÍA

Esta sección describe la metodología de valoración de la única oferta recibida para el proyecto, la cual se basa en la valoración independiente de tres expertos técnicos propuestos en la “Resolución por la que se acuerda la designación de una comisión técnica de apoyo a la mesa de contratación en el procedimiento de licitación de la concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), en Puerto Real, Cádiz. Expediente: CONTR 2023 0001215494.”

En primer lugar, se describen los **criterios de valoración y evaluación** seguidos, así como la fórmula empleada para **asignar la puntuación**, de acuerdo con la información contenida en el documento denominado “*Pliego de cláusulas administrativas particulares para la licitación del contrato de concesión de servicios para la gestión técnica integral del Centro de Innovación en Tecnologías de Fabricación Avanzada (CFA), en Puerto Real, Cádiz. Expediente: CONTR 2023 0001215494*”.

Posteriormente se describe el **proceso de evaluación**, indicando los distintos pasos seguidos durante la evaluación hasta la elaboración del informe final consensuado de valoración de la oferta recibida.

3.1 Criterios de Valoración

En el presente apartado se definen los criterios Subjetivos o Evaluables mediante un Juicio de Valor (PCNV) para cada uno de los documentos:

Plan de Calidad (PC):

- Calidad, grado de detalle y completitud del marco teórico y metodológico (1 punto).
- Mapeo de procedimientos vinculados al aseguramiento de la calidad (1 punto).
- Procedimientos de aseguramiento de la calidad (1 punto).
- Procedimientos de control de la calidad (1 punto).
- Procedimientos de auditoría de calidad (1 punto).
- Gestión documental (1 punto).
- Modelos documentales (1 punto).

Plan de Explotación (PE):

- Modelo de coordinación y seguimiento (2 puntos).
- Cronograma de trabajos para la puesta en marcha del CFA (1,5 puntos).
- Marco estratégico del CFA (1,5 puntos).
- Análisis del entorno del CFA (1,5 puntos).
- Gobernanza y modelo organizativo del CFA (1,5 puntos).
- Planificación de la operativa del Centro (2 puntos).
- Plan de Seguridad y Salud del CFA (1,5 puntos).
- Plan de Comunicación del CFA (2 puntos).
- Plan de Gestión de Riesgos del CFA (1,5 puntos).
- Plan de Gestión Ambiental del CFA (1,5 puntos).
- Plan de Gestión de Datos personales (1,5 puntos).

3.2 Criterios de Evaluación

Al haberse recibido una única propuesta, los criterios de evaluación seguidos, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas, han sido los correspondientes a la evaluación criterial y son los siguientes:

Plan de Calidad:

- A (100%) si los contenidos son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza en cada aspecto clave y se tocan todos los aspectos clave del subapartado.

- F (0%) si los contenidos no son pertinentes, presentan incorrecciones, no se profundiza en algún aspecto clave o no se tocan todos los aspectos clave del subapartado.

Plan de Explotación:

- A (100%) si los contenidos son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza en cada aspecto clave y se tocan todos los aspectos clave del subapartado.
- F (0%) si los contenidos no son pertinentes, presentan incorrecciones, no se profundiza en algún aspecto clave o no se tocan todos los aspectos clave del subapartado.

3.3 Puntuación Final

La puntuación total recibida en esta evaluación de la parte subjetiva de la oferta recibida se ha calculado siguiendo según las siguientes pautas marcadas por pliego de condiciones administrativas y empleando las fórmulas que en ella se indican. Así la fórmula de cálculo aplicada ha sido: $PCNV = PC + PE$, donde:

- $PCNV$ = Suma del valor asociado a los criterios de adjudicación subjetivos del licitador
- PC = Valor total para el Plan de Calidad del licitador
- PE = Valor total para el Plan de Explotación del licitador

Igualmente, se establece un umbral mínimo de 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el procedimiento de licitación, conforme a lo previsto en el artículo 146.3 de la LCSP.

3.4 Proceso de valoración

El proceso de valoración de la propuesta llevado a cabo se estructura en dos fases bien diferenciadas:

- Fase de valoración individual: Donde cada evaluador ha valorado de manera independiente la oferta recibida asignando de manera individual las puntuaciones que, a su criterio, corresponden a cada uno de los apartados evaluados.

- Fase de consenso: Tras la valoración individual por parte de los evaluadores, se realizó una reunión de consenso entre los expertos para:
 - Discutir las puntuaciones y comentarios de cada criterio.
 - Aclarar posibles dudas o discrepancias.
 - Llegar a una valoración final y consensuada de la oferta analizada.

El resultado del proceso de valoración es una evaluación objetiva e independiente de los planes de calidad y explotación incluidos en la oferta presentada por el licitador, que ayudará a la entidad encargada del proceso de licitación tomar una decisión informada sobre su aceptación o rechazo.

4 DESARROLLO DEL PROCESO DE VALORACIÓN

Tras la recepción de la información recibida por parte de la Agencia IDEA, el equipo de trabajo autorizado prepara un documento interno para registrar la valoración individual de la propuesta, así como uno de consenso, y elabora una plantilla que se emplea como documento de valoración, que es la versión inicial del presente informe.

Los evaluadores procedieron a valorar individualmente la propuesta según los criterios de valoración y evaluación recogidos en la sección 3 del presente documento. Posteriormente, y empleando la fórmula indicada en la sección 3.3 de este informe, puntuaron individualmente la propuesta.

A continuación, se fijó una reunión de consenso telemática entre los evaluadores, para comentar y consensuar las puntuaciones. Tras la deliberación, se incluye la puntuación final en este informe.

La Figura 1 muestra el esquema general del proceso seguido.

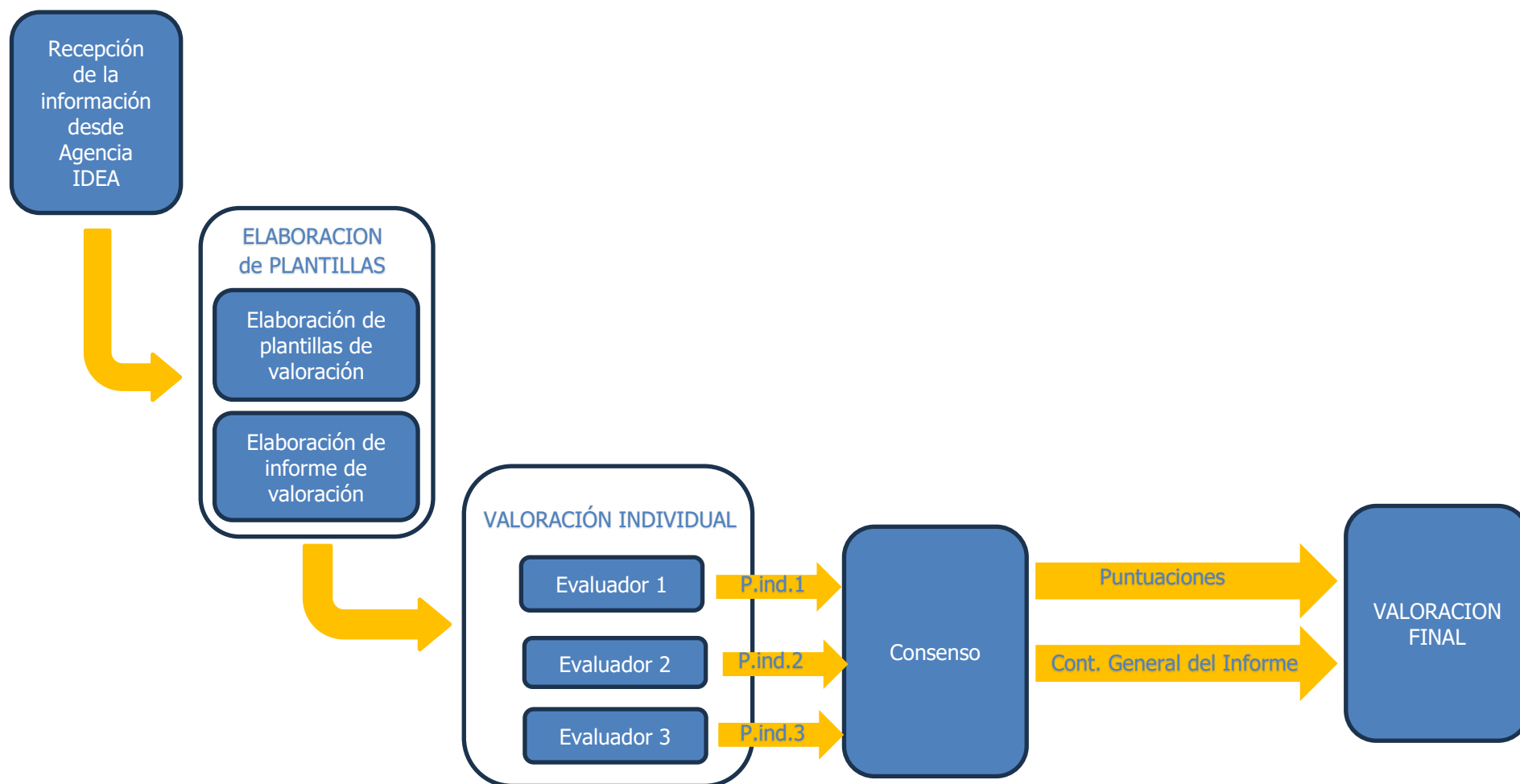


Figura 1: Esquema general del proceso de valoración

5 VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

5.1 VALORACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD DE LA OFERTA (PC)

ÍTEM	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Calidad, grado de detalle y completitud del marco teórico y metodológico	1 punto	A (100%)	1 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El licitador describe correctamente la naturaleza y alcance del marco de normalización y certificación (UNE, ISO, EN, NADCAP, LEAM, SIX SIGMA entre otros) que sustenta su sistema de gestión de la calidad, y que será adaptado para y aplicado al CFA mediante la coordinación de su Departamento de Calidad con las áreas de trabajo del CFA y la adaptación de su Manual de Calidad. La entidad aporta igualmente una hoja de ruta de implantación (Plan de Acción) incluyendo todos los elementos relevantes: funciones, recursos, roles, responsabilidades, procesos, metas, indicadores, riesgos, retroalimentación y mejora continua en línea con la filosofía PMP PLAN-DO-CHECK-ACT. FIDAMC posee además una extensa experiencia, de más de 10 años en la implantación y gestión de este tipo de sistemas.			
Calidad, grado de detalle y completitud del mapeo de procedimientos vinculados al aseguramiento de la calidad	1 punto	A (100%)	1 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. FIDAMC ha realizado correctamente el mapeo de procesos, subprocesos, procedimientos operativos, entradas y salidas (input-output) y registros necesarios para el sistema de gestión del CFA siguiendo la metodología establecida en la norma ISO 9001 y las pautas EFQM de orientación al cliente (necesidades y satisfacción), incluyendo las diversas tipologías a contemplar (gestión, operación, soporte, documentación). La entidad incluye además un esquema de jerarquización e interrelación Manual/Mapa-Procesos-Instrucciones/Procedimientos-Registro.			
Calidad, grado de detalle y completitud de los procedimientos de aseguramiento de la calidad	1 punto	F (0%)	0 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados no son totalmente pertinentes o presentan incorrecciones, o no se profundiza adecuadamente en algún aspecto clave del ítem o no se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. FIDAMC indica que dispone de laboratorios cuyo aseguramiento de la calidad en el desempeño y prestación de servicios está acreditado bajo la norma ISO17025 y certificado por NADCAP; los procedimientos de aseguramiento de la calidad establecidos bajo dicha norma se adaptarán y trasladarán al paquete de servicios del CFA y se detallarán a nivel de subproceso. La medición y aseguramiento de la calidad de los servicios se pretende valorar a través de indicadores de entrega a tiempo OTD, entrega en calidad OQD, encuestas de satisfacción y volumen de ocupación por servicio. Si bien el planteamiento se considera correcto, no es sin embargo suficientemente detallado ni completo. No obstante, todos los apartados de la oferta del licitador valorados cumplen con los requisitos mínimos requeridos en los pliegos.			

ÍTEM	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Calidad, grado de detalle y completitud de los procedimientos de control de la calidad	1 punto	F (0%)	0 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados no son totalmente pertinentes o presentan incorrecciones, o no se profundiza adecuadamente en algún aspecto clave del ítem o no se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. FIDAMC indica que dispone de laboratorios cuyo control de la calidad en el desempeño y prestación de servicios está acreditado bajo la norma ISO17025 y certificado por NADCAP; los procedimientos de control de la calidad establecidos bajo dicha norma se adaptarán y trasladarán al paquete de servicios del CFA y se detallarán a nivel de subproceso. La entidad aporta una descripción general y genérica de su Estrategia, Plan y Sistema de Gestión de calidad actual, pero no entra en los detalles de los procedimientos de control propuestos para el CFA. Si bien el planteamiento se considera correcto, no es sin embargo suficientemente detallado ni completo, más allá de una breve y esquemática mención al control de calidad interno limitado a la verificación intermedia y calibración de equipos y comparativas de capacitación de operarios y de realización de ensayos. No obstante, todos los apartados de la oferta del licitador valorados cumplen con los requisitos mínimos requeridos en los pliegos.			
Calidad, grado de detalle y completitud de los procedimientos de auditoría de calidad	1 punto	A (100%)	1 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. FIDAMC aporta una adecuada descripción de los procedimientos de auditoría de la calidad previstos, basados en su Plan Anual de Auditoría certificado según las normas ISO 9001 y EN 9100 y el estándar EFQM, incluyendo detalles sobre las diversas actuaciones tales como alcance, fecha, periodicidad, tipología (prevención, seguimiento, recertificación), modalidad (interna/externa), responsables, protocolos y formatos.			
Calidad, grado de detalle y completitud de los procedimientos de gestión documental	1 punto	A (100%)	1 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. La entidad aporta referencias de su actual sistema matricial de gestión documental incluido en su Sistema de Gestión de la Calidad y vinculado a su Mapa de procedimientos y procesos, así como de los paquetes de software de gestión documental utilizados (fundamentalmente Idinet). Esta estructura se trasladaría al CFA. Es de destacar la certificación bajo norma ISO 27001 de dicho sistema.			
Calidad, grado de detalle y completitud de los modelos documentales aportados	1 punto	F (0%)	0 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados no son totalmente pertinentes o presentan incorrecciones, o no se profundiza adecuadamente en algún aspecto clave del ítem o no se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. FIDAMC aporta modelos de informe y <i>checklist</i> de auditoría interna, de revisión del sistema de gestión de la calidad y modelos de fichas de equipos y su calibración. Se consideran correctos, pero insuficientes, al no incluirse otros modelos importantes (control y aseguramiento fundamentalmente). No obstante, todos los apartados de la oferta del licitador valorados cumplen con los requisitos mínimos requeridos en los pliegos.			
TOTAL (PC)			4 PUNTOS

NOTAS.

1. Se evalúa la “calidad” como la pertinencia y corrección de los contenidos incluidos en cada ítem señalado de la oferta.
2. Se evalúa el “grado de detalle” como la profundidad a la hora de desarrollar los aspectos tratados en la propuesta respecto de cada ítem señalado de la oferta.
3. Se evalúa la “completitud” como la amplitud de la propuesta a la hora de tocar de manera explícita y clara los aspectos clave de cada ítem señalado de la oferta.
4. La valoración se obtiene por la multiplicación de la ponderación por el porcentaje de puntuación.

5.2 VALORACIÓN DEL PLAN DE EXPLOTACIÓN DE LA OFERTA (PE)

ÍTEM	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Calidad, grado de detalle y completitud del modelo de coordinación y seguimiento	2 puntos	F (0%)	0 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados no son totalmente pertinentes o presentan incorrecciones, o no se profundiza adecuadamente en algún aspecto clave del ítem o no se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El modelo de coordinación propuesto no está alineado ni en contenidos ni en estructura con lo establecido al respecto en el Pliego de Prescripciones Técnicas (capítulo 5 - Coordinación; capítulo 7 documentación a presentar). No se incluyen las secciones requeridas en este apartado sobre reporting económico-financiero, protección de DDPP, promoción del reciclado, formación, seguridad y protección de la salud y cumplimiento de pagos a subcontratistas (pág. 21 PPT). No obstante, todos los apartados de la oferta del licitador valorados cumplen con los requisitos mínimos requeridos en los pliegos.			
Calidad, grado de detalle y completitud del cronograma de los trabajos para la puesta en marcha del CFA en su fase preliminar de dotación gradual de equipos	1,5 puntos	A (100%)	1,5 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El licitador propone un cronograma claramente estructurado, de acuerdo con los plazos establecidos en la licitación.			
Calidad, grado de detalle y completitud del marco estratégico del CFA	1,5 puntos	A (100%)	1,5 punto
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El marco estratégico propuesto se considera correcto y claro. Incluye el contexto industrial en la zona de implantación del CFA. La visión, misión y objetivos son claros y en consonancia a las 4 líneas de acción planteadas.			
Calidad, grado de detalle y completitud del análisis del entorno del CFA y su impacto sobre el mismo	1,5 puntos	A (100%)	1,5 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. La propuesta hace una buena descripción del entorno del CFA y del impacto que el CFA podría inferir en mismo.			

ÍTEM	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Calidad, grado de detalle y completitud de la gobernanza y el modelo organizativo del CFA	1,5 puntos	A (100%)	1,5 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El modelo de gobernanza planteado es claro y pertinente. Diferencia entre 3 tipos de comités identificando miembros, competencias y responsabilidades.			
Calidad, grado de detalle y completitud de la planificación de la operativa del Centro una vez esté plenamente operativo	2 puntos	F (0%)	0 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados no son totalmente pertinentes o presentan incorrecciones, o no se profundiza adecuadamente en algún aspecto clave del ítem o no se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. La planificación operativa y de mantenimiento propuesta es coherente y abarca distintos aspectos tanto de preparación y ejecución de dicho plan. No obstante, es demasiado genérica y no se desarrolla con la adecuada profundidad para el grado de madurez que tiene el CFA actualmente. No obstante, todos los apartados de la oferta del licitador valorados cumplen con los requisitos mínimos requeridos en los pliegos.			
Calidad, grado de detalle y completitud del Plan de Seguridad y Salud del CFA	1,5 puntos	A (100%)	1,5 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El Plan de Seguridad, Salud e Higiene se considera razonablemente desarrollado teniendo en cuenta el grado de madurez actual del CFA y la experiencia de FIDAMC en otras instalaciones a su cargo. Incluye la descripción de las principales obligaciones, derechos actuaciones tanto preventivas como de emergencia, identificando roles y protocolos.			
Calidad, grado de detalle y completitud del Plan de Comunicación del CFA	2 puntos	A (100%)	2 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El plan de comunicación está bien desarrollado teniendo en cuenta el grado de madurez actual del CFA y la experiencia en de FIDAMC en otras instalaciones a su cargo. Incluye objetivos claros y pertinentes, identificando los canales de comunicación adecuados. Plantea una periodicidad anual tanto para la elaboración como para la medición de los KPIs correspondientes.			
Calidad, grado de detalle y completitud del Plan de Gestión de Riesgos del CFA	1,5 puntos	F (0%)	0 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados no son totalmente pertinentes o presentan incorrecciones, o no se profundiza adecuadamente en algún aspecto clave del ítem o no se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. No se puede hablar propiamente de un plan de riesgos, sino de una metodología, por otro parte correcta, pero que no se concreta en la identificación, jerarquización y propuestas de gestión de riesgos claramente identificados. No obstante, todos los apartados de la oferta del licitador valorados cumplen con los requisitos mínimos requeridos en los pliegos.			

ÍTEM	PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
Calidad, grado de detalle y completitud del Plan de Gestión Ambiental del CFA	1,5 puntos	A (100%)	1,5 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El plan de Gestión Ambiental está planteado de manera razonable, teniendo en cuenta que aún no existe una instalación material sobre la que aplicarlo y la descripción realizada de la experiencia de FIDAMC en otras instalaciones a su cargo. Identifica adecuadamente objetivos, alcance, normativa y riesgos.			
Calidad, grado de detalle y completitud del Plan de Gestión de Datos personales	1,5 puntos	A (100%)	1,5 puntos
JUSTIFICACIÓN			
Los contenidos aportados en la oferta son totalmente pertinentes y correctos, se profundiza adecuadamente en cada aspecto clave del ítem y se tocan de manera explícita y clara todos los aspectos clave del ítem. El plan de gestión de datos personales se considera suficientemente detallado, teniendo en cuenta el grado de definición actual del CFA y la descripción de la experiencia de FIDAMC en otras instalaciones a su cargo. Se describen adecuadamente en el mismo los aspectos regulatorios, procedimientos y normas a implementar.			
TOTAL (PE)			12,5 PUNTOS

NOTAS.

1. Se evalúa la “calidad” como la pertinencia y corrección de los contenidos incluidos en cada ítem señalado de la oferta.
2. Se evalúa el “grado de detalle” como la profundidad a la hora de desarrollar los aspectos tratados en la propuesta respecto de cada ítem señalado de la oferta.
3. Se evalúa la “completitud” como la amplitud de la propuesta a la hora de tocar de manera explícita y clara los aspectos clave de cada ítem señalado de la oferta.
4. La valoración se obtiene por la multiplicación de la ponderación por el porcentaje de puntuación.

5.3 VALORACIÓN GLOBAL

La metodología de evaluación descrita en este documento permite una valoración completa, objetiva e independiente de la única oferta recibida, asegurando la selección de la mejor propuesta para el proyecto.

Así, la valoración global de los criterios subjetivos o evaluables mediante un juicio de valor de la oferta por tanto resulta en:

$$\text{PCNV} = \text{PC} + \text{PE} = 4 \text{ puntos} + 12,5 \text{ puntos} = \mathbf{16,5 \text{ puntos}}$$

Donde:

PCNV = Suma del valor asociado a los criterios de adjudicación subjetivos del licitador

PC= Valor total para el Plan de Calidad del licitador

PE= Valor total para el Plan de Explotación del licitador

La puntuación obtenida **supera el umbral mínimo de 50% de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos (12,5 puntos)**, lo que le **permite continuar en el procedimiento de licitación**, conforme a lo previsto en el artículo 146.3 de la LCSP.

6 INFORMACIÓN ADICIONAL

CTA garantiza el tratamiento confidencial de la información durante todo el proceso de valoración y que los expertos no tienen ningún conflicto de interés con la entidad proponente.

En Sevilla, a 13 de marzo de 2024

Los evaluadores:

Fdo. Silvia de los Santos Trigo
Resp. Técnica Sector Aeroespacial y Procesos Productos en CTA

Fdo. Carlos García Delgado
Resp. Técnico Sectorial en CTA
Especialista técnico

Fdo. Mario González Pérez
Resp. de Gestión y Contabilidad en CTA
Especialista financiero